



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

OFICIO NUM: 003

EXPEDIENTE III-XX-2021

LICENCIA: 24-00013

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

ASUNTO: RENOVACIÓN DE LICENCIA DE VINOS Y LICORES AÑO 2021

C. CESAR PALACIOS PRIETO,
AV. ZACATECAS # 112, FRACC. VALLE REAL,
LORETO, ZAC.

CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XVII DE ARTICULO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DE ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL MISMO DE FECHA 1 DE MARZO DE 1995, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN LOS ARTÍCULOS 13, 14, 55, 61 Y 95 DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS A ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SE AUTORIZA AL C. CÉSAR PALACIOS PRIETO, LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA 24-00013 PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

UBICACIÓN JOSÉ SANTOS VALDEZ # 806,
LORETO, ZAC.

HORARIO: DE LUNES A SÁBADO DE 10:00 HRS. A 24:00 HRS,
Y DOMINGOS DE 11:00 HRS A 20:00 HRS.

GIRO: CANTINA - BAR

DEBIENDO SUJETARSE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MISMO A LO PRECEPTUADO EN EL ORDENAMIENTO INVOCADO. PAGO DE DERECHOS EN LOS RECIBOS 276 Y 27676.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LORETO, ZAC., 14 DE ENERO DE 2021
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

C. PROFR. JOSÉ LUIS FIGUEROA RANGEL



SÍNDICA MUNICIPAL

SÍNDICA MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

C. LIC. MARCELA BELÉN ESCOBEDO ALVARADO



TESORERÍA MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

C. PROFR. MARTÍN ALVARADO ACEVEDO